

INFORME DE GESTIÓN

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE GUAPI



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ENERGÍA

Bogotá D.C., Agosto de 2013

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	4
3	ACCIONES DE LA SSPD	4
4	ASPECTOS FINANCIEROS	5
4.1	Balance General	5
4.2	Estado de Resultados	6
4.3	Indicadores Financieros.....	7
4.3.1	Liquidez	7
4.3.2	Endeudamiento	7
4.3.3	Rentabilidad	7
5	ASPECTOS COMERCIALES.....	7
5.1	Evolución en el número de suscriptores	7
5.2	Consumos	8
5.3	Facturación.....	9
5.4	Análisis de la Tarifa Aplicada	10
5.5	Subsidios.....	14
6	Conclusiones.....	15

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE GUAPI

2012

1 INTRODUCCIÓN

Para el año 2011, la cobertura del servicio de energía eléctrica en Colombia cubría 11.722.128 de usuarios; de los cuales 11.229.000 contaban con servicio de energía eléctrica (equivalentes al 95,8%). Es importante resaltar que el 4,2% de la población colombiana, aun no tiene acceso al servicio de energía eléctrica, lo que equivale a 493.128 usuarios ubicados en las Zonas No Interconectadas.

De este 95,8% de usuarios con servicio de energía, el 94,3% de los mismos (11.048.335) se encuentran conectados al SIN. El 1,5% de los usuarios (180.665) actualmente reciben el servicio de energía eléctrica sin hacer parte del SIN, esto de acuerdo a sus características propias de aislamiento geográfico y de restricciones ambientales, sociales y de infraestructura (transporte y comunicación). (Fuente UPME PIEC 2010-2014).

Gráfico 1.1. Ubicación Geográfica de las Zonas No Interconectadas



Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

De esta forma, se define como Zona No Interconectada -ZNI- a las áreas geográficas que no se encuentran conectadas eléctricamente al Sistema Interconectado Nacional (SIN), razón por la cual reciben el servicio de energía eléctrica a través de soluciones locales de generación, las cuales en su gran mayoría constan de plantas de generación que operan con combustibles fósiles líquidos.

Cabe resaltar que dentro de las ZNI existen Áreas de Servicio Exclusivo-ASE, las cuales son áreas geográficas otorgadas contractualmente por los municipios y distritos a una

persona prestadora del servicio público de energía, mediante licitación pública, en la cual ninguna otra persona prestadora puede ofrecer los servicios y actividades objeto del contrato, durante un tiempo determinado, y cuya finalidad es asegurar la extensión de la cobertura del servicio a los usuarios de menores ingresos.

Estas están constituidas de acuerdo a los parámetros establecidos por el ente regulador, tal es el caso de los Departamentos de Amazonas y San Andrés y Providencia, cuya prestación del servicio está formalizada por los contratos de Concesión, suscritos entre los prestadores de estas regiones y el Ministerio de Minas y Energía.

En Colombia los territorios pertenecientes a las ZNI constituyen importantes escenarios con alto potencial de aporte al crecimiento de las economías regionales y de la economía nacional. Por lo anterior, es necesario brindar acceso a los servicios públicos domiciliarios, específicamente a la energía eléctrica, dada su importancia en el desarrollo socio-económico de las regiones.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La empresa ENERGUAPI S.A. E.S.P, presta el servicio de energía eléctrica en el municipio de Guapi, Cauca. En la tabla expuesta a continuación se muestran los aspectos generales de la empresa.

Tabla 2.1. Datos Generales de la Empresa

Datos Generales de la Empresa	
Razón Social	Empresa mixta de servicios públicos de energía eléctrica de guapi
Sigla	ENERGUAPI S.A. E.S.P.
Tipo de Sociedad	Sociedad anónima
Municipio	Guapi
Departamento	Cauca
Fecha de registro en RUPS	2005-08-17
Fecha última Actualización RUPS	10/06/13
Fecha de Inicio de Operación	19/07/05
Servicios Prestados	Energía eléctrica
Actividad que Desarrolla	Generación, comercialización y distribución

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

3 ACCIONES DE LA SSPD

Para esta Superintendencia es de interés esencial que se garantice la prestación eficiente del servicio público de energía eléctrica en las ZNI y con los parámetros de calidad establecidos por la normativa vigente. Es por esto que en ejercicio de su competencia como entidad de vigilancia y control sobre la prestación del servicio público de energía eléctrica, durante los últimos cinco (5) años la SSPD ha venido adelantando acciones como visitas de inspección, capacitaciones y labores de apoyo a la mayoría de empresas de las ZNI, con el propósito de verificar la situación particular de la empresa en relación con la prestación del servicio público de energía eléctrica.

Teniendo en cuenta las dificultades generales de las empresas de las Zonas No Interconectadas (como no contar con información técnica, financiera, contable y administrativa totalmente confiable) y teniendo en cuenta las características propias de estas zonas, la SSPD por medio de la Dirección Técnica de Gestión de Energía para el año 2012 firmó Acuerdos de Mejoramiento con 38 empresas de las ZNI, dentro de las cuales

hizo parte ENERGUAPI SA ESP. Uno de los objetivos del Acuerdo suscrito es mejorar la calidad de la información reportada por la empresa al SUI.

Finalmente, la SSPD realizará control y seguimiento trimestral a los compromisos pactados durante la vigencia del Acuerdo de Mejoramiento.

4 ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Balance General

A continuación se muestra el Balance General de ENERGUAPI S.A E.S.P para los periodos 2011 y 2012:

Tabla 4.1. Balance General

BALANCE GENERAL	2012	2011	Var
Activo	\$14.382.359.296	\$12.308.741.569	16,85%
Activo Corriente	\$10.575.542.583	\$8.754.852.574	20,80%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$3.806.416.713	\$3.553.888.995	7,11%
Inversiones	\$0	\$0	\$0
Pasivo	\$11.010.733.266	\$8.885.908.025	23,91%
Pasivo Corriente	\$11.010.733.266	\$8.885.908.025	23,91%
Obligaciones Financieras	\$0	\$0	\$0
Patrimonio	\$3.371.626.030	\$3.422.833.544	-1,50%

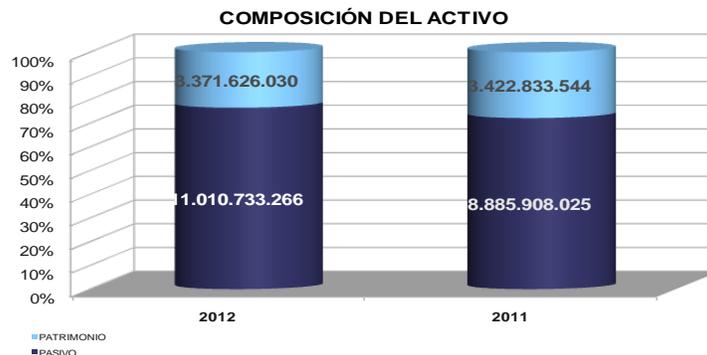
Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Los Activos Totales presentan un aumento del 16,85% en el último año, correspondiente a \$2.073 Millones de pesos más en sus activos para el año 2012, reflejados en el Activo Corriente ya que pasaron de \$8.754 Millones a \$10.575 Millones en los años 2011 y 2012 respectivamente, los cuales corresponde en un 70% a la cuenta Deudores de Servicios Públicos.

En cuanto a los Pasivo presenta una variación del 23,9% pasando de \$8.885 Millones a \$11.010 Millones durante los años 2011 y 2012 respectivamente lo que significa que han aumentado su pasivo corriente reflejado en las Cuentas Por Pagar de bienes y servicios adquiridos por el ente operador en el año anterior.

En cuanto al Patrimonio se ve reflejada una disminución de 1,5% equivalente a \$51 Millones de Pesos, también se ve reflejado este comportamiento por el significativo aumento del en los Pasivos Totales del ente Operador.

Gráfico 4.1. Composición del Activo



4.2 Estado de Resultados

En el siguiente cuadro se expone el Estado de Resultados para los periodos 2011 y 2012:

Tabla 4.2. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2012	2011	VAR
Ingresos Operacionales	\$9.370.785.365	\$9.968.206.931	-5,99%
Costos Operacionales	\$9.037.939.858	\$8.114.394.057	11,38%
Gastos Operacionales	\$561.350.480	\$1.567.172.582	-64,18%
Utilidades Operacionales	(\$228.504.973)	\$286.640.292	-179,72%
Otros Ingresos	\$329.312.771	\$463.120.906	0,00%
Otros Gastos	\$97.939.669	\$677.970.423	-85,55%
Utilidades Netas Del Ejercicio	\$2.868.129	\$71.790.775	-96,00%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Los ingresos operacionales Disminuyeron en \$597 Millones, equivalentes al 5,9% ya que pasaron de \$9.968 a \$9.037 Millones en los año 2011 al 2012 respectivamente, estos ingresos corresponden a la venta del Servicio de Energía que Presta el Operador en el Municipio y sus Localidades.

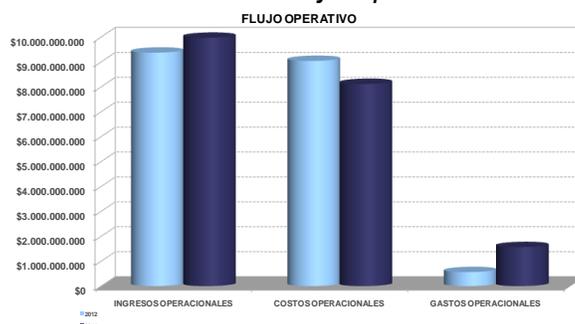
Por otro lado los Costos Operacionales pasaron de \$8.114 Millones en el 2011 a \$9.037 Millones en el 2012, presentando una variación del 11,38%, que se ve reflejado en compra de combustible y costo de mantenimiento de plantas para la operación del Servicio Público.

Dentro de los Gastos Operacionales se registrara una disminución importante del 64,18% ya que pasaron de \$1.567 Millones en el 2011 a \$561 Millones para el 2012, esto corresponde a los rubros de gastos administrativos, provisión y depreciaciones que asciende a \$1.000 Millones mucho menor a los registrados en el año inmediatamente anterior.

También se ve reflejado en los Gastos No Operacionales una importante disminución del 85% pasaron de \$677 Millones para el año 2011 a \$97 Millones para el 2012, estos corresponden a Gastos Financieros y comisiones Bancarias en las Transacciones realizadas por el operador.

El operador registra una pérdida operacional de \$228 Millones como consecuencia de la notable disminución de los ingresos operacionales y el aumento de los costos operacionales, hacen que ENERGUAPI presente este comportamiento, durante el año 2012.

Gráfico 4.2. Flujo Operativo



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

4.3 Indicadores Financieros

Para evaluar el desempeño financiero de la compañía en el último año, se muestran a continuación algunos indicadores y su comportamiento presentados en el 2011 y 2012.

Tabla 4.3. Indicadores Financieros

INDICADORES	2012	2011
Indicadores De Liquidez, Solidez Y Gestión		
Razón Corriente – Veces	1,0	1,0
Indicadores De Endeudamiento O Apalancamiento		
Nivel De Endeudamiento	76,6%	72,2%
Indicadores De Productividad Y Rentabilidad		
Rentabilidad De Activos	-1,6%	8,1%
Rentabilidad De Patrimonio	-6,7%	29,1%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

4.3.1 Liquidez

Dentro de los indicadores se encontró una razón corriente de 1,0 veces en el último año, lo que indica que por cada peso adeudado ENERGUAPI E.S.P cuenta con \$1,0 para cubrirlos pasivos a corto plazo.

4.3.2 Endeudamiento

La empresa presenta un nivel de endeudamiento de 76,6%, significa que los Activos adquiridos por la empresa en un 76,6% han sido producto de Financiación, y refleja además que la empresa no cuenta con capacidad de préstamo ni capital propio para cubrir inconvenientes que se pueda ocasionar en el desarrollo de su objeto Social.

4.3.3 Rentabilidad

El margen operacional fue negativo de 2,4%. Menor al registrado en el año 2012 que fue de 10%, esto se refleja producto de las Pérdidas Operacionales del ejercicio, así mismo la rentabilidad del patrimonio fue negativa paso de 29,1% en el 2011 al 6,7% para el 2012, ese mismo comportamiento lo tienen la rentabilidad de los Activos paso de 8,1% a menos 1,6% para los años 2011 y 2012 respectivamente. Lo que demuestra que ENERGUAPI E.S.P no alcanzan a cubrir el déficit fiscal q viene presentando.

5 ASPECTOS COMERCIALES

5.1 Evolución en el número de suscriptores

A continuación se presenta el número de usuarios de la empresa durante los dos últimos años, según lo existente en el Sistema Único de Información – SUI.

Tabla 5.1. Número de Suscriptores

AÑO	RESIDENCIAL ESTRATO 1	COMERCIAL	OFICIAL	TOTAL
2011	5524	251	51	5826
2012	5818	246	51	6115

Fuente: Sistema Único de Información - SUI

Entre los años 2011 y 2012 se incrementó en 289 el número de suscriptores, para un incremento de 5% para el año 2012.

Gráfico 5.1. Número de Suscriptores



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

5.2 Consumos

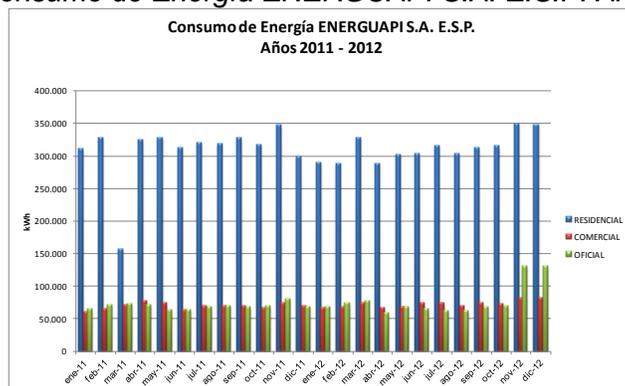
El comportamiento del consumo de energía en el año 2012 disminuyó en un 4% respecto a los niveles del año 2011, con un volumen de 5.330.736 kWh frente a 5.524.531.654 kWh facturados en este año.

Tabla 5.2. Consumos de Energía Eléctrica

FECHA	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL	Total general	VARIACIÓN CON RESPECTO AL 2011
ene-11	310.025	60.235	64.608	434.868	
feb-11	328.200	63.937	70.337	462.474	
mar-11	156.365	69.684	72.488	298.537	
abr-11	324.242	76.088	70.684	471.014	
may-11	327.707	73.017	62.687	463.411	
jun-11	312.393	63.446	62.583	438.422	
jul-11	320.472	68.161	67.926	456.559	
ago-11	317.998	68.300	68.416	454.714	
sep-11	327.466	68.617	67.698	463.781	
oct-11	316.319	66.709	69.188	452.216	
nov-11	346.125	73.896	79.231	499.252	
dic-11	298.452	68.981	68.055	435.488	
Total/11	3.685.764	821.071	823.901	5.330.736	
ene-12	289.054	66.395	67.027	422.476	-3%
feb-12	288.138	67.719	73.545	429.402	-7%
mar-12	327.885	73.671	76.466	478.022	60%
abr-12	287.328	65.200	57.929	410.457	-13%
may-12	301.560	67.746	67.222	436.528	-6%
jun-12	302.364	72.648	64.252	439.264	0%
jul-12	315.762	72.723	61.898	450.383	-1%
ago-12	302.513	68.895	61.200	432.608	-5%
sep-12	312.634	72.640	67.101	452.375	-2%
oct-12	314.088	71.689	68.483	454.260	0%
nov-12	348.685	81.716	129.478	559.879	12%
dic-12	347.857	81.566	129.454	558.877	28%
Total/12	3.737.868	862.608	924.055	5.524.531	

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Gráfico 5.2. Consumo de Energía ENERGUAPI S.A. E.S.P. Años 2011 - 2012



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

5.3 Facturación

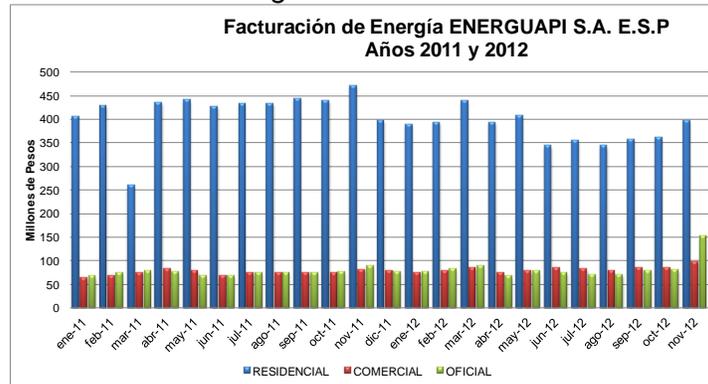
A continuación se presentan los valores mensuales facturados por la empresa por sector para los años 2011 y 2012, a partir de los datos se concluye que casi la totalidad de los ingresos están relacionados con el consumo de los suscriptores ubicados en el sector residencial estrato 1. La facturación de ENERGUAPI S.A. ESP en el año 2012 presentó una disminución de \$149.168.837 millones correspondiente al 2% con respecto al año 2011.

Tabla 5.3. Facturación 2011-2012

FECHA	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL	Total general
ene-11	405.256.814	61.880.224	66.302.668	533.439.706
feb-11	427.175.316	65.885.520	72.482.279	565.543.114
mar-11	258.841.407	73.162.625	76.106.601	408.110.634
abr-11	433.829.157	81.325.086	75.589.470	590.743.713
may-11	440.271.095	78.153.719	67.097.030	585.521.845
jun-11	425.664.269	68.512.163	67.580.253	561.756.685
jul-11	433.251.195	73.532.768	73.279.248	580.063.212
ago-11	432.390.836	73.627.400	73.752.448	579.770.684
sep-11	442.733.880	74.008.924	73.017.709	589.760.513
oct-11	437.651.474	72.872.245	75.570.847	586.094.565
nov-11	469.489.130	80.916.120	86.757.945	637.163.195
dic-11	396.498.624	76.077.075	75.055.818	547.631.517
Total/11	5.003.053.197	879.953.870	882.592.315	6.765.599.382
ene-12	389.046.428	73.707.081	74.408.684	537.162.193
feb-12	393.135.913	75.838.042	82.379.225	551.353.180
mar-12	438.601.616	83.296.116	86.456.283	608.354.015
abr-12	393.056.040	73.718.380	65.497.424	532.271.844
may-12	406.238.313	76.676.955	76.064.052	558.979.320
jun-12	343.555.005	83.663.193	74.000.313	501.218.511
jul-12	353.900.320	82.763.865	70.444.257	507.108.441
ago-12	343.645.356	79.301.590	70.444.260	493.391.206
sep-12	357.755.832	84.534.802	78.090.802	520.381.436
oct-12	360.235.685	83.670.226	79.929.714	523.835.625
nov-12	395.304.265	95.320.996	151.034.808	641.660.069
dic-12	394.358.901	95.320.996	151.034.808	640.714.705
Total/12	4.568.833.673	987.812.242	1.059.784.631	6.616.430.545

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Gráfico 5.3. Facturación de Energía ENERGUAPI S.A. E.S.P. Años 2011 - 2012



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

5.4 Análisis de la Tarifa Aplicada

- **Costo Unitario de Prestación del Servicio**

El artículo 40 de la Resolución CREG 091 de 2007 establece la siguiente fórmula tarifaria general para usuarios regulados del servicio público de energía eléctrica con red, en la Zona No Interconectada.

$$\text{Costo Unitario: } CU_{nm} = \frac{Gm}{1 - p} + Dm, n + Cm \text{ (\$/kWh)} \quad (1)$$

Dónde:

$CU_{n,m}$ = Costo unitario de prestación del servicio para los usuarios conectados al nivel de tensión n , correspondiente al mes m .

m = Mes de prestación del servicio.

n = Nivel de tensión.

p = Fracción (o Porcentaje expresado como fracción) de pérdidas de energía acumuladas hasta el nivel de tensión n . Hasta tanto la Comisión no determine lo contrario, las pérdidas eficientes reconocidas serán del 10%.

Cm = Costo de Comercialización del mes m , expresado en $\$/kWh$

Al respecto, en la tabla expuesta a continuación, se muestra el valor de las componentes tarifarias reportadas por la empresa al SUI durante el año 2012 y el Costo Unitario calculado a partir de la fórmula establecida por la Resolución CREG 091 de 2007.

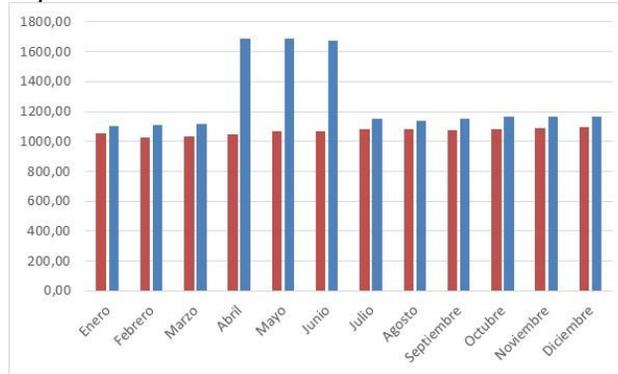
Tabla 5.4. Componentes de la Tarifa ($\$/kWh$)

Mes	G	D NT1	C	CU
Enero	857,04	99,25	34,62	1102,87
Febrero	863,57	99,04	34,88	1110,13
Mar	872,37	99,04	35,09	1120,12
Abril	1371,13	98,97	63,71	1686,16
Mayo	1372,32	99,17	63,80	1687,77
Jun	1361,54	99,02	63,99	1675,83
Jul	873,28	113,80	67,61	1151,72
Ago	861,01	113,80	67,59	1138,07
Sep	872,35	114,15	67,62	1151,05
Oct	882,95	114,90	67,81	1163,78
Nov	886,10	114,68	67,92	1167,15
Dic	886,45	113,72	67,83	1166,49

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Ahora bien en el gráfico expuesto a continuación se presenta el comportamiento del Costo Unitario de Prestación del servicio durante los años 2011 y 2012.

Gráfico 5.4. Comportamiento del Costo Unitario Durante los dos Últimos años



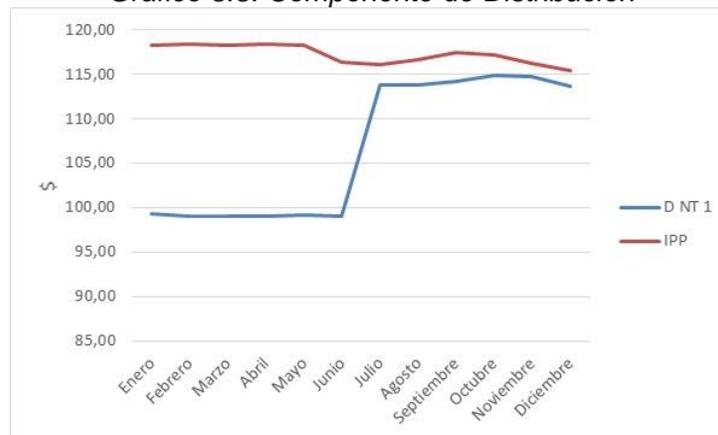
Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Al respecto se evidencia un incremento, de aproximadamente un punto porcentuales en el Costo Unitario de prestación del servicio durante los años 2011 y 2012, lo cual podría estar originado por el aumento en el precio del combustible y las modificaciones en el índice precios al consumidor.

Ahora bien con respecto al tema cabe precisar que conforme la metodología tarifaria vigente, las actividades de Distribución y Comercialización representan aproximadamente el 8 y el 6 % del costo unitario total, mientras la Generación de energía constituye cerca del 86%.

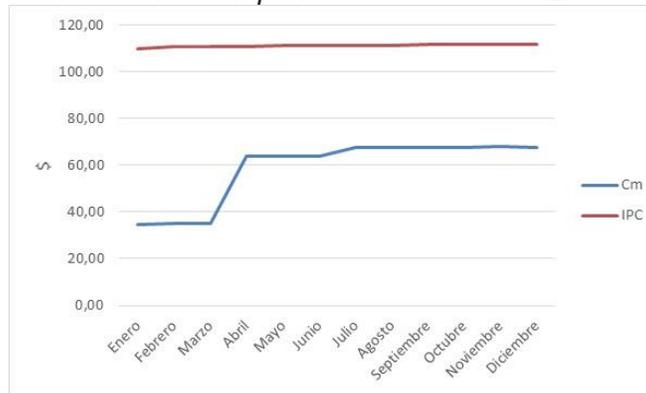
Así mismo es importante señalar que en el caso de la Distribución y Comercialización de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas, la Comisión de Regulación de Energía y Gas definió valores fijos que deben actualizarse mensualmente conforme las variaciones del Índice de Precios al Productor - IPP y el Índice de Precios al Consumidor -IPC, respectivamente, así las cosas en la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de estas variables durante el año 2012.

Gráfico 5.5. Componente de Distribución



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Gráfico 5.6. Componente de Comercialización



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Con relación a lo anterior se presumen irregularidades debido a las variaciones abruptas de estas variables durante el año y el comportamiento de los Índices de Precios, teniendo en cuenta que la CREG estableció valores fijos para estas dos variables.

Al respecto la SUPERSERVICIOS adelanta actualmente la revisión del Coso Unitario de Prestación del Servicio reportado por la totalidad de empresas de la Zona No Interconectada al SUI, a partir de los resultados de esta verificación se establecerá las acciones a tomar desde la competencia de esta entidad.

Por otra parte la Resolución CREG 091 de 2007 establece la siguiente fórmula general para el Cargo de Generación con tecnología diésel:

$$G_m = (CI_m + CM_m + M_m) + (CC_m + CL_m) * 1,1 + CP \quad (2)$$

Dónde:

G_m = Cargo Máximo de Generación correspondiente al mes m de prestación del servicio (\$/kWh), para cada mercado relevante.

CI_m = Costo de Inversión promedio.

CM_m = Costo de Mantenimiento promedio.

M_m = Costo de Monitoreo

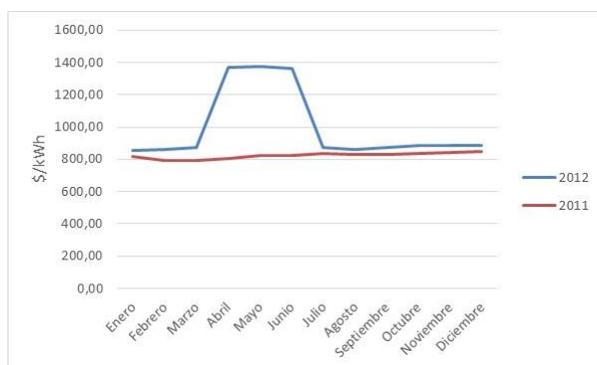
CC_m = Costo promedio de Combustible correspondiente al mes m de prestación del servicio.

CL_m = Costo promedio de Lubricante correspondiente al mes m de prestación del servicio.

CP = Costo del consumo propio y pérdidas de transformación de la conexión del generador al sistema de distribución.

Ahora bien en el siguiente gráfico se aprecia el comportamiento de la componente de Generación durante los dos últimos años,

Gráfico 5.7. Componente de Generación



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

De lo anterior se evidencia un valor pico de 1016,75 \$/kWh en el mes de Agosto de 2012, así mismo se presume que las fluctuaciones en el valor de esta componente corresponden a las variaciones en el precio del combustible.

- **Tarifa Aplicada**

El artículo 57 de la Resolución CREG 091 de 2007, establece que la tarifa aplicable a los usuarios regulados del servicio público domiciliario de energía eléctrica de las Zonas No Interconectadas se debe determinar según la siguiente ecuación:

$$T_{m,k} = CU_m - S_{m,k}$$

Dónde:

T_{m,k}: Tarifa para el mes *m*, aplicable al estrato socioeconómico *k*, expresada en pesos por kilovatio hora (\$/kWh).

CU_m: Costo Unitario de Prestación del Servicio de Energía Eléctrica, para el mes *m*, expresado en pesos por kilovatio hora (\$/kWh).

S_{m,k}: Subsidio por menores tarifas determinado por el Ministerio de Minas y Energía para el estrato socioeconómico *k*, expresado en pesos por kilovatio hora (\$/kWh).

Con relación al tema, en la siguiente tabla se presentan las tarifas reportadas por la empresa al SUI durante el año 2012:

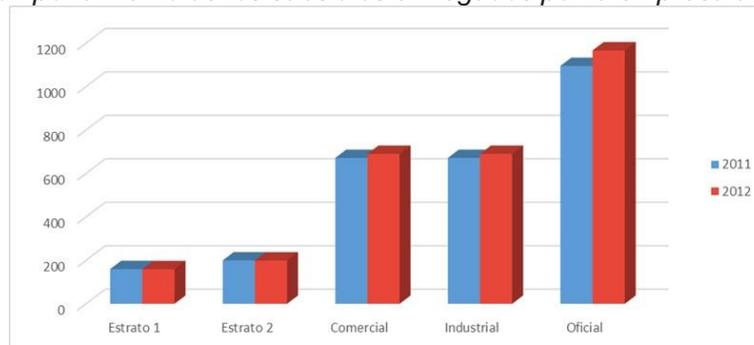
Tabla 5.5. Tarifa aplicada durante el año 2012

Mes	Estrato 1	Estrato 2	Comercial	Industrial	Oficial
Enero	160,65	200,81	674,34	674,34	1102,87
Febrero	161,46	201,89	681,17	681,17	1110,13
Marzo	152,33	190,41	683,42	683,42	1120,12
Abril	153,08	191,36	684,22	684,22	1686,16
Mayo	153,85	192,32	685,21	685,21	1687,77
Junio	154,62	193,28	687,25	687,25	1675,83
Julio	155,4	194,25	687,87	687,87	1151,72
Agosto	156,17	195,22	687,68	687,68	1138,07
Septiembre	156,96	196,19	687,99	687,99	1151,05
Octubre	157,74	197,17	689,97	689,97	1163,78
Noviembre	158,52	198,16	691,08	691,08	1167,15
Diciembre	159,32	199,15	690,15	690,15	1166,49

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Así mismo a continuación se efectúa una comparación entre las tarifas aplicadas por la empresa durante los años 2011 y 2012.

Gráfico 5.8. Comportamiento de los subsidios entregados por la empresa años 2011 y 2012



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

5.5 Subsidios

Al respecto cabe mencionar que la Ley 1117 de 2006 estipuló en su artículo 2 que los subsidios del sector eléctrico para las zonas no interconectadas se otorgarán a los usuarios en las condiciones y porcentajes que defina el Ministerio de Minas y Energía, considerando la capacidad de pago de los usuarios en estas zonas.

Así mismos el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 182138 de diciembre de 2007, modificada y/o adicionada por las Resoluciones 180648 de 2008, 180660 de 2009 y 91874 de 2012, a través de las cuales dicha entidad estableció el Procedimiento para otorgar subsidios del sector eléctrico en las Zonas No Interconectadas.

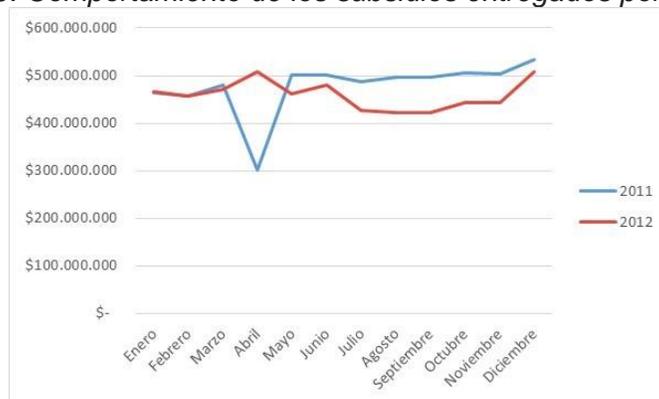
Ahora bien, conforme lo anterior en la siguiente tabla se presenta los subsidios entregados por la empresa a sus usuarios ubicados en la cabecera municipal y/o sus localidades, durante los años 2011 y 2012, según la información existente en el SUI.

Tabla 5.6. Subsidios distribuidos por cabecera y/o localidad

Localidad	2011	2012	Total
Alfonso López (Balsitas)	\$ 102.651.334	\$ 79.187.029	\$ 181.838.363
Benjamín Herrera (San Vicente)	\$ 31.897.307	\$ 22.465.817	\$ 54.363.124
Callelarga	\$ 96.416.860	\$ 69.374.605	\$ 165.791.466
Cascajero	\$ 40.034.745	\$ 23.746.022	\$ 63.780.768
Chamón	\$ 121.209.767	\$ 155.574.678	\$ 276.784.446
Chanzará	\$ 53.355.496	\$ 33.303.946	\$ 86.659.442
Chuare	\$ 109.610.747	\$ 84.752.297	\$ 194.363.044
Concepción De Guajú	\$ 70.754.027	\$ 32.445.959	\$ 103.199.986
El Atajo	\$ 26.677.748	\$ 15.903.762	\$ 42.581.510
El Carmelo	\$ 59.734.957	\$ 71.751.230	\$ 131.486.187
Guapi	\$ 4.140.628.110	\$ 4.428.481.584	\$ 8.569.109.694
La Soledad	\$ 117.150.110	\$ 64.759.110	\$ 181.909.220
Las Junta	\$ 35.956.964	\$ 13.673.938	\$ 49.630.903
Limonés	\$ 214.581.885	\$ 83.531.626	\$ 298.113.511
Llantín	\$ 53.935.447	\$ 35.682.800	\$ 89.618.247
Quiroga	\$ 30.991.134	\$ 39.706.991	\$ 70.698.125
Rosario	\$ 30.157.454	\$ 24.826.695	\$ 54.984.149
San Agustín	\$ 17.398.531	\$ 16.167.505	\$ 33.566.036
San Antonio De Guajú	\$ 204.722.717	\$ 85.133.265	\$ 289.855.982
San Francisco	\$ 23.034.930	\$ 15.662.270	\$ 38.697.200
San José De Guapi	\$ 59.155.006	\$ 18.689.502	\$ 77.844.508
Santa Clara	\$ 26.677.748	\$ 22.965.057	\$ 49.642.805
Uribe Uribe (El Naranjo)	\$ 66.694.370	\$ 71.352.675	\$ 138.047.044
Total	\$ 5.733.427.394,87	\$ 5.509.138.363,81	\$ 11.242.565.758,68

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Gráfico 5.9. Comportamiento de los subsidios entregados por la empresa



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Al respecto se evidencia un comportamiento estable de los subsidios facturados por la empresa durante el año 2012.

6 Conclusiones

- Es importante que ENERGUAPI E.S.P identifique y clasifique detalladamente sus cuentas en el P.U.C siguiendo los lineamientos del decreto 2649 de 1.993 y de los Actos administrativos de para tal efecto ha emitido la SSP.D y así no dar lugar a equivocaciones que podrían poner en riesgo la confiabilidad e la información Financiera y Contables de la empresa.
- Identificar los Pasivo que son a corto, mediano y largo plazo, clasificándolos en Pasivo Corrientes o No Corrientes según el caso.
- Seguir los Lineamientos del decreto 187 de 1.975 y demás normatividad de la SSPD en cuanto a la Provisión de Cartera, ya que esta es parte fundamental para determinarla realidad económica y financiera de la empresa, y así no estaríamos haciendo falsas expectativas de una cartera que si bien es cierta tendría muy poca probabilidad de ser recuperada.
- Tener en cuenta que para castigarla cartera es necesario ser previamente aprobada por la Junta Directiva o Asamblea de accionistas.
- Es importante crear y poner en práctica las Políticas de Recuperación de Cartera, elemento fundamental en la Liquidez y Dinámica de las Finanzas del ente Operador.
- Dentro de los Compromisos del Acuerdos de mejoramiento pactado con la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios y ENERGUAPI E.S.P está la Gestión Financiera la cual es de vital importancia que la información cargada al aplicativo S.U.I sea de buena calidad, Exacta y Fidedigna.

- Los Activos Totales presentan un aumento del 16,85% en el último año, correspondiente a \$2.073 Millones de pesos más en sus activos para el año 2012, reflejados en el Activo Corriente ya que pasaron de \$8.754 Millones a \$10.575 Millones en los años 2011 y 2012 respectivamente, los cuales corresponde en un 70% a la cuenta Deudores de Servicios Públicos.
- El operador registra una pérdida operacional de \$228 Millones como consecuencia de la notable disminución de los ingresos operacionales y el aumento de los costos operacionales, hacen que ENERGUAPI presente este comportamiento, durante el año 2012.
- La empresa deberá explicar el origen de las fluctuaciones abruptas en las componentes del costo unitario de prestación del servicio.
- El Acuerdo de Mejoramiento suscrito entre la empresa y la SUPERSERVICIOS, permitirá hacer seguimiento a la prestación del servicio de energía eléctrica a través de los indicadores relacionados con los aspectos técnicos, financieros, administrativos, comerciales y sus respectivas metas periódicas.